

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONCURSO

El concurso "Customizá la Movilidad Eléctrica", organizado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en colaboración con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), ITAIPU Binacional, Fundación Parque Tecnológico de Itaipu (FPTI) y el Centro TASK Paraguay de Autopartes, tiene como objetivo desarrollar una ilustración innovadora y representativa de la cultura paraguaya para el ploteado de la nueva flota de cinco (5) buses eléctricos donados en el marco de la Cooperación entre la República de Corea del Sur y Paraguay para la implementación del Centro Task Paraguay de Autopartes y piloto de difusión de vehículos eléctricos.

Los diseños deberán reflejar los ejes conceptuales vinculados a la movilidad eléctrica, integrados en su creación:

- 1) Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente
- 2) Innovación tecnológica
- 3) Movilidad y conectividad
- 4) Cultura local y patrimonio
- 5) Calidad de vida y bienestar social

Este concurso busca posicionar la movilidad eléctrica como una estrategia prioritaria para el desarrollo sostenible del transporte público nacional, incentivar la participación ciudadana e impulsar el talento local.

Se seleccionará a un (1) ganador/a, el cual recibirá un premio de USD 1.500 (dólares americanos mil quinientos). El diseño ganador será utilizado en los buses de movilidad eléctrica y será cedido en forma total y permanente al MIC, que podrá utilizarlo y/o reproducirlo libremente.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? ¿EN QUÉ CONSISTE EL CONCURSO?

Pueden participar todas las personas mayores de 18 años de edad, paraguayos o residentes en el país, con experiencia comprobable de trabajo en diseño gráfico. La participación es individual sin excepciones y, cada participante podrá presentar sólo una (1) propuesta. La ilustración ganadora será aplicada en el ploteado de los cinco (5) buses eléctricos.

REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL POSTULANTE:

Experiencia de trabajo comprobable en diseño, adjuntar portfolio de trabajo.

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

ETAPAS DEL CONCURSO

ETAPAS		DESCRIPCIÓN	PERIODO
I	INSCRIPCIÓN	La inscripción al concurso se realizará mediante el llenado del formulario de google para la inscripción (Anexo I) en línea, disponible en el sitio web del Ministerio de Industria y Comercio (www.mic.gov.py).	11/12/24 al 23/12/24 hasta las 23:59 hs.
II	INDUCCIÓN	Posterior al cierre de la inscripción, se notificará a todos los participantes vía correo electrónico que han sido preseleccionados para ser parte de la Jornada de Inducción a realizarse de manera virtual donde se explicará con mayor detalle los ejes que servirán de orientación para el diseño y los criterios de evaluación.	Viernes 27/12/24
III	POSTULACIÓN	Cada participante preseleccionado deberá formalizar su postulación enviando un correo electrónico a la dirección movilidadelectrica@pti.org.py incluyendo el formulario de postulación (Anexo II), la declaración jurada de Autoría (Anexo III) y un documento pdf en donde se encuentre la ilustración original y el montaje de la ilustración aplicada sobre un ómnibus en formato png.	30/12/24 al 24/01/25 hasta las 23:59 hs.
IV	EVALUACIÓN	Un jurado conformado por representantes de las instituciones involucradas, diseñadores y técnicos en movilidad eléctrica evaluará las propuestas conforme a los criterios establecidos en estas bases.	Febrero de 2025
V	PREMIACIÓN	La premiación se realizará mediante un acto organizado por el MIC, fecha a confirmar. El o la ganadora deberá presentar todos los documentos solicitados para la recepción del premio.	Febrero de 2025

Aclaración: El MIC tendrá la potestad de prorrogar los plazos de las etapas según considere pertinente. Debiendo publicar los nuevos plazos en la página web institucional y sus redes sociales además de notificar a los involucrados

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

REQUISITOS DE LA PROPUESTA A PRESENTAR

Cada participante podrá postular con una (1) propuesta. La propuesta deberá ser una ilustración innovadora y representativa de la cultura paraguaya para ser utilizada en el ploteado de cinco (5) buses eléctricos. Se debe tener en cuenta los siguientes ítems:

- La ilustración deberá abarcar el exterior completo del bus.
- La ilustración debe incluir elementos culturales nacionales.
- La ilustración debe representar los ejes conceptuales vinculados a la movilidad eléctrica.
- La ilustración deberá ser un diseño original de autoría propia de quien postula e inédita.
- La postulación se realiza vía correo adjuntando:
 - El racional explicativo de la propuesta (Anexo II).
 - Un documento en formato “.pdf” en donde se encuentre la ilustración original, con un tamaño máximo de 100mb y en alta resolución.
 - Un documento png en donde se encuentre el montaje de la ilustración aplicada sobre un ómnibus.

EJES VINCULADOS PARA LA IDENTIDAD VISUAL DE LOS BUSES ELÉCTRICOS

1. Sostenibilidad y Cuidado del Medio Ambiente

- Descripción: Este eje se enfoca en destacar los beneficios ecológicos de la movilidad eléctrica, como la reducción de emisiones de carbono y el cuidado del entorno natural. El diseño podría incorporar elementos visuales que representen la naturaleza, la flora y fauna de Paraguay, o símbolos de conservación ambiental.
- Inspiración visual: Árboles, hojas, agua, cielo limpio, símbolos de energía renovable como paneles solares o represas.

2. Innovación Tecnológica

- Descripción: Resalta el avance tecnológico y la innovación que representa la introducción de los buses eléctricos en el transporte público. El diseño podría tener un enfoque moderno, futurista y minimalista, resaltando la idea de que Paraguay está a la vanguardia en el uso de tecnología verde.
- Inspiración visual: Líneas geométricas, circuitos, gráficos tecnológicos, paletas de colores brillantes y metálicos.

3. Movilidad y Conectividad

- Descripción: Énfasis en el concepto de transporte eficiente y cómo los buses eléctricos mejoran la conectividad entre personas y ciudades. La ilustración podría representar el

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

flujo continuo de movimiento, la integración de comunidades y la accesibilidad de transporte moderno.

- Inspiración visual: Rutas, caminos, mapas, redes de conexión, gráficos dinámicos que sugieren movimiento y progreso.

4. Cultura Local y Patrimonio

- Descripción: Puesta en valor de la identidad cultural paraguaya, este eje resaltaría símbolos tradicionales, artesanía popular-tradicional, arte indígena, patrimonios culturales materiales e inmateriales. La idea es fusionar la riqueza cultural del país con la visión de un futuro más sostenible.
- Inspiración visual: Modalidades de artesanía (Ao Po'i, Poncho de 60 listas, Ñandutí, Cerámica, Madera, Cuero, Piedra, Metales, entre otros), símbolos de pueblos indígenas del Paraguay, colores de la bandera paraguaya, elementos que celebren la cultura e historia del país.

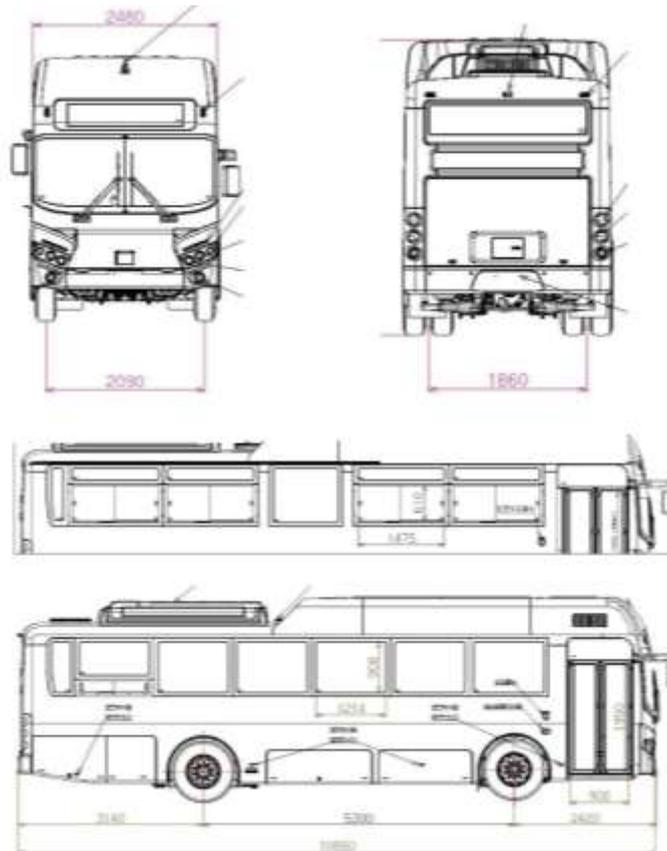
5. Calidad de Vida y Bienestar Social

- Descripción: Este eje subraya cómo la movilidad eléctrica contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, con beneficios como la reducción de la contaminación acústica, aire más limpio y un transporte más cómodo y eficiente. El diseño puede destacar conceptos de bienestar, salud y comunidad.
- Inspiración visual: Personas disfrutando del aire libre, familias, comunidad, escenas urbanas donde se perciba un ambiente limpio y seguro.

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

MEDIDAS Y MODELO DE LOS BUSES DE MOVILIDAD ELÉCTRICA



BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por el jurado designado en el punto 4 "Etapas del Concurso" de la presente base y condiciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Porcentaje
Creatividad y originalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la capacidad de presentar una propuesta innovadora, única y visualmente impactante, que destaque por su creatividad. - La ilustración debe incorporar elementos que reflejen y celebren la identidad cultural paraguaya de forma contemporánea. 	30%
Apropiación y coherencia con el concepto de movilidad eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará cuán efectivamente la ilustración transmite los valores fundamentales de la movilidad eléctrica: sostenibilidad, innovación tecnológica y respeto por el medio ambiente. - Se evaluará cómo la ilustración comunica el impacto positivo del transporte eléctrico en el entorno urbano y en la vida cotidiana de los ciudadanos. - Se evaluará la representación visual de los cinco (5) ejes conceptuales vinculados a la movilidad eléctrica. 	25%
Viabilidad técnica y funcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizará la factibilidad técnica para implementar la ilustración en la flota de buses, considerando el proceso de ploteado, materiales disponibles y costos. - Se evaluará la compatibilidad con los métodos de impresión disponibles (ploteado en vinil, serigrafía, etc.) y la adaptabilidad a la forma y tamaño de los buses. - La ilustración debe mantener su impacto visual y legibilidad en las dimensiones y formas específicas de los vehículos. 	20%
Impacto y coherencia visual	<ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará la cohesión visual de la ilustración, la misma debe destacar en las calles de la ciudad, siendo llamativo y memorable sin resultar excesivo o discordante. - Los elementos gráficos deben contribuir a embellecer el espacio público, creando una conexión positiva con quienes lo observan, ya sea de cerca o a distancia. - Se valorará cómo el diseño se integra al paisaje urbano paraguayo, respetando la estética local y evitando generar contaminación visual. - Las formas, colores y mensajes del diseño deben ser fácilmente reconocibles y comprensibles mientras el bus está en movimiento o detenido. 	10%
Uso y ubicación de logotipo	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque el logotipo debe estar presente, su uso no debe sobresalir ni competir con la ilustración completa del bus. 	5%

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

	- Se valorará la integración armónica del logotipo dentro del diseño general del vehículo, asegurando que se respete su visibilidad y formato.	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El ganador/a cederá todos los derechos de propiedad intelectual de la propuesta al Ministerio de Industria y Comercio (MIC), que podrá utilizarla y reproducirla en cualquier medio y formato sin limitación alguna.

MODIFICACIONES

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del concurso, notificando previamente a los participantes.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO AL/LA POSTULANTE GANADOR/A:

- Contar con cédula de identidad vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente y/o Constancia de No Ser Contribuyente.
- Antecedentes policiales vigentes.
- Antecedentes judiciales vigentes.
- Declaración jurada de Autoría y Veracidad de la Información

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
- Secretaría Nacional de Cultura (SNC)
- Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)
- ITAIPU Binacional
- Fundación Parque Tecnológico Itaipu (PTI)
- Centro TASK Paraguay de Autopartes

CONTACTO

Para cualquier consulta, los interesados podrán comunicarse al correo movilidadelectronica@pti.org.py o a los contactos indicados a través de las redes sociales del Ministerio de Industria y Comercio e instituciones asociadas.

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

ANEXO I

Formulario de Inscripción

Concurso Nacional "Customizá la Movilidad Eléctrica"

El concurso, organizado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en colaboración con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), ITAIPU Binacional, Fundación Parque Tecnológico de Itaipu (FPTI) y el Centro TASK Paraguay de Autopartes, tiene como objetivo desarrollar una ilustración innovadora y representativa de la cultura paraguaya para el planteado de la nueva flota de 5 buses eléctricos donados en el marco de la Cooperación entre la República de Corea del Sur y Paraguay para la implementación del Centro Task Paraguay de Autopartes.

Los diseños deben reflejar los ejes conceptuales vinculados a la movilidad eléctrica, integrados en su creación:

1. Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente
2. Innovación tecnológica
3. Movilidad y conectividad
4. Cultura local y patrimonio
5. Calidad de vida y bienestar social

Se seleccionará a un (1) ganador/a, el cual recibirá un premio de USD 1.500 (dólares americanos mil quinientos). El diseño ganador será utilizado en los buses de movilidad eléctrica y será cedido en forma total y permanente al MIC, que podrá utilizarlo y/o reproducirlo libremente.

El plazo de inscripción estará habilitado del 11/12/24 al 23/12/24 hasta las 23:59 hs. Los participantes que han sido preseleccionados serán notificados vía correo electrónico para así participar de la Jornada de Inducción y pasar a la siguiente etapa del concurso.

- I. Datos identificatorios
 - A. Nombre y apellido:
 - B. Cédula de Identidad:
 - C. Celular:
 - D. Correo Electrónico:
 - E. Edad:
 - F. Departamento de residencia:
 - G. Ciudad de residencia:
 - H. Sexo:

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

- I. Razón social y número de RUC:
En caso de no contar con RUC puede saltar esta pregunta.
- J. Redes sociales:
Nombrar red social y usuario.

- II. Trayectoria
 - A. Descripción breve de la trayectoria en el rubro de diseño gráfico u otros rubros afines
 - B. Adjuntar portfolio de trabajo

- III. Aceptación de las bases y condiciones

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

ANEXO II

Formulario de Postulación - Racional de la Propuesta
Concurso Nacional "Customizá la Movilidad Eléctrica"

Nombre del postulante:		
Desarrollar brevemente el concepto de la ilustración:		
Elementos visuales:	Colores:	
	Formas:	
	Iconografía:	
Impacto esperado:		
Conclusión:		

BASES Y CONDICIONES

DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL PARA BUSES DE MOVILIDAD ELECTRICA

ANEXO III

Declaración jurada de Autoría

Concurso Nacional "Customizá la Movilidad Eléctrica"

Yo, **Nombre del participante**, en calidad de participante del Concurso Nacional "Customizá la Movilidad Eléctrica", declaro bajo juramento que los diseños presentados en este formulario son de mi autoría y no han sido copiados ni reproducidos sin la debida autorización. Asimismo, afirmo que toda la información proporcionada en este formulario es veraz y fiel, y que cualquier dato incorrecto o falsificado será motivo de descalificación automática.

Declaro también que los diseños presentados no infringen derechos de autor, marcas registradas u otros derechos de propiedad intelectual de terceros.

Firma:

Nombre y apellido:

N° C.I.:

Fecha: